

PERFIL PROFESIONAL GESTOR(A)
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE BARRIOS COMERCIALES TERCER CICLO

| | |
|--|---|
| Nombre del cargo: | Gestor(a) de barrio comercial |
| Unidad Organizacional: AOS CODESSER - Región de Magallanes y Antártica Chilena | SERCOTEC Región de Región de Magallanes y Antártica Chilena |

| | | |
|-----------------------------|-----------------------------|--|
| Personas a su cargo: | Sí <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
|-----------------------------|-----------------------------|--|

| 1. Objetivo y Responsabilidad del Cargo |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Prestar apoyo al Barrio Comercial beneficiario y al Encargado Regional del Programa Fortalecimiento de Barrios Comerciales en las tareas de coordinar en terreno a empresarios MIPE, Municipio y actores locales privados y públicos, a fin de ejecutar de forma óptima las dos etapas del Programa; “Activación comercial” y “Revitalización comercial”, con el propósito de avanzar en la recuperación de la competitividad de los barrios comerciales, promoviendo su desarrollo inclusivo y sostenible a través del fortalecimiento del capital social entre las comunidades de empresarios y actores del barrio, de manera de asegurar la sostenibilidad del barrio comercial, en cuanto a la coordinación del desarrollo asociativo, comercial, urbano y sustentable. |

| 2. Funciones |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Tener una presencia sistemática, continua y oportuna en el Barrio comercial; • Articular actores públicos y privados en beneficio del Barrio Comercial. • Desarrollar capacidades de articulación y de gestión en los empresarios del Barrio Comercial y en su organización jurídica u agrupación. • Facilitar la planificación y la formulación de actividades y proyectos, teniendo como referencia el “Plan de Acciones Comerciales y Urbanas” (PDCU) y el “Modelo de Desarrollo de barrios comerciales”. • Apoyar a la organización en la presentación y recopilación de antecedentes de los proyectos consensuados a fin de que puedan ser aprobados por CER. • Facilitar y hacer seguimiento de la ejecución de los proyectos y actividades que componen el Plan de Desarrollo Comercial y Urbano (PDCU) y su posterior evaluación. • Promover acuerdos, resguardando que las decisiones y ejecución del Plan de Actividades Comerciales y urbanas (PDCU) sea de carácter participativo y liderado por el barrio comercial. • Liderar el seguimiento de los proyectos, actividades, ejecución y evaluación. • Sistematizar información de acuerdo con los lineamientos y productos establecidos en el programa. • Ante la posibilidad de existir financiamientos externos para apoyar la ejecución del Plan de Actividades Comerciales y Urbanas (PDCU), desde recursos externos públicos o privados, realizar seguimiento del recurso y de los acuerdos logrados en la entrega de este. • Comunicar interna y externamente el Programa, junto a la organización jurídica/agrupación y los aliados públicos y privados. • Documentar lo realizado, a través de formatos, planilla - bitácora de seguimiento y plataforma dispuesta por el programa. • Reportar la información e indicadores del programa de acuerdo con lo solicitado por Sercotec y/o AOS. • Sistematizar información de acuerdo con los lineamientos y productos establecidos en el programa. |

3. Requisitos del Cargo (Educación, formación y experiencia)

- Profesional o técnico de una carrera igual o superior a 8 semestres titulado/a de un establecimiento de educación superior en carreras afines al cargo.
- Experiencia en el ejercicio de liderazgo y/o gestión de proyectos remunerados o no, lo cual deberá indicarse como información curricular del postulante.
- Responsable, Proactivo, capacidad de trabajar en equipo y coordinadamente, con interés en la promoción del trabajo asociativo y colaborativo, con buenas habilidades interpersonales.
- Tener conocimiento de la región y, preferiblemente, de la zona de intervención.
- Disponer de un notebook para el ejercicio de las funciones del cargo.

4. Postulaciones

Para postular se debe enviar

- currículum vitae actualizado **con pretensiones de renta**
- al correo seleccion@codesser.cl
- asunto del correo **“Gestor de Barrio Magallanes y Antártica Chilena”**.
- Se recibirán antecedentes hasta las **23:00 horas del domingo 08 de enero de 2023**.